

DECRETO ALCALDICIO Nº 2757

APRUEBA ADQUISICION A A TRAVÉS DE COMPRA
ÁGIL MERCADO PUBLICO.

REQUINOA

26 NOV 2021

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley Nº 19.880 Sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO

Memo Nº 1020 de fecha 10-11-2021 el Jefe del Departamento de Educación, a JARDIN PEQUEÑOS TESOROS, mediante la cual solicita ADQUISICIÓN DE 8 BRAZOS HIDRAULICOS PARA SUJECIÓN DE PUERTAS, ACEPTADA EN ORD. Nº1099, a través del Portal www.mercadopublico.cl, Modalidad COMPRA ÁGIL, ARTICULO 10 bis NUMERAL 8 Si las contrataciones son iguales o inferiores a 30 UTM. con cargo a JARDINES

El decreto Alcaldicio Nº 2910 de fecha 31 de Diciembre de 2020. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2021.

DECRETO

APRUEBASE, COMPRA ÁGIL, a través del portal www.mercadopublico.cl, ADQUISICIÓN DE 8 BRAZOS HIDRAULICOS PARA SUJECIÓN DE PUERTAS, ACEPTADA EN ORD. Nº1099, para JARDIN PEQUEÑOS TESOROS, al Proveedor OFFICE SHOPPING SPA, RUT 77.267.973-4, MONTO \$257.040 CON IVA

AUTORIZASE, emisión de ORDEN DE COMPRA, a través del portal www.mercadopublico.cl.

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a JARDINES, a JARDIN PEQUEÑOS TESOROS, a la cuenta 215.22.06.001.000.000 Mantenimiento y Reparación de Edificaciones

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/MAVS/CSD/EDV/trr

Distribución

- Ley de Transparencia

-Municipalidad (1)

-Finanzas y Personal DAEM (2)